

**Boletín 11/20**

**Últimas Novedades Legislativas**

*Recibe esta información "a texto completo" en forma personalizada cuando aplique a tu actividad o la de tu Empresa.*

*Contáctanos:*

Soporte Legislativo: [www.ecofield.net](http://www.ecofield.net)

Mail: [suscriptor@ecofield.net](mailto:suscriptor@ecofield.net)

Argentina:

Whatsapp Business:

+54 9 341 203 2867

SEGUINOS EN



Trabaja seguro... nosotros te mantenemos informado



SOORTE LEGISLATIVO ONLINE - MATRIZ LEGAL

**BASE DE DATOS  
15000 NORMATIVAS  
INFORMES  
PERSONALIZADOS  
MATRIZ LEGAL**

Disponibile para todos tus dispositivos:



**Alcance temático:** agua - alimentación - combustibles - hidrocarburos - energías renovables - contaminación - energía eléctrica - eficiencia energética - industrias - forestación - gestión - granos - higiene y seguridad - riesgos del trabajo - industria automotriz - industria lechera - industria papelera - minería - navegación - puertos - actividad nuclear - precursores químicos - residuos peligrosos - sanidad vegetal - sanidad animal - calidad agroalimentaria - seguridad industrial - suelos - tránsito - seguridad vial - transporte de cargas - ferrocarril - vitivinicultura - ISO series 14000, 9000, 45000, 39000.

**Legislación Nacional**

**Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto DNU (PEN) 576/20. Prórroga. "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio". Régimen aplicable.

**Legislación provincial**

**BUENOS AIRES - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Resolución (MSAL) 902/20. Del 23/6/2020. B.O.: 24/6/2020. Aprobación del Protocolo para la respuesta ante la contingencia de enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19).

- Protocolo

**BUENOS AIRES - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Resolución (MS) 804/20. Del 11/6/2020. B.O.: 12/6/2020. Aprobar el "Procedimiento de actuación para la prevención y control de casos de COVID-19 en el personal de salud".

- Protocolo

**BUENOS AIRES - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEP) 498/20. Del 10/6/2020. B.O.: 11/6/2020. Aprobar la reglamentación para la implementación de la medida de "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" y para el desarrollo de las actividades y servicios exceptuados del "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" y de la prohibición de circular.

**NEUQUEN - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEP) 640/20. Del 18/6/2020. B.O.: 19/6/2020. Prorróganse los efectos y alcances del artículo 1º del Decreto N° 0625/20, relativo a la restricción recíproca, consensuada y temporal del ingreso de personas no residentes en la Provincia del Neuquén a través de los accesos carreteros y peatonales interprovinciales habilitados entre las provincias del Neuquén y Río Negro, desde las 00:00 horas del día sábado 20 de junio de 2020 y hasta el viernes 26 de junio de 2020, inclusive.

**NEUQUEN - Emergencia Sanitaria COVID-19. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.** Decreto (PEP) 660/20. Prorróganse los efectos y alcances del artículo 1º del Decreto 640/20, relativo a la restricción recíproca,

## Boletines de Novedades Legislativas:

Descarga el último boletín [aquí](#)

Ecofield



Ecofield

Información General: [www.ecofield.com.ar](http://www.ecofield.com.ar)

Soporte Legislativo: [www.ecofield.net](http://www.ecofield.net)

Mail: [suscriptor@ecofield.net](mailto:suscriptor@ecofield.net)

Argentina:

**Whatsapp Business:**

**+54 9 341 203 2867**

Colombia: +57 318 368 2043

Ecofield

consensuada y temporal del ingreso de personas no residentes en la Provincia del Neuquén a través de los accesos carreteros y peatonales interprovinciales habilitados entre las provincias del Neuquén y Río Negro, desde las 00:00 horas del día sábado 27 de junio de 2020 y hasta el jueves 09 de julio de 2020, inclusive. Se mantienen las excepciones previstas en el artículo 2º y la suspensión establecida en el artículo 3º, ambos del Decreto N° 0575/20.

**NEUQUEN - Tránsito y Seguridad Vial.** Resolución (DPV) 311/20. Habilítese a partir del 16 de junio de 2020 con atención al público, la emisión de permisos de tránsito para excesos de carga, pesos y dimensiones.

**NEUQUEN - Emergencia Sanitaria COVID-19. Industria del Vidrio.** Resolución (MJG) 4/20. Protocolo. Apruébase en el ámbito de la Provincia del Neuquén el protocolo sanitario básico de la actividad de la Industria del Vidrio detallado en el Anexo Único de la presente norma.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.** Decreto (PEP) 554/20. Las personas que, residiendo en la Provincia de Santa Fe y contando con habilitación para circular por razones humanitarias, de fuerza mayor, laborales, comerciales, profesionales o, en general, para el ejercicio de actividades habilitadas se trasladaren en forma frecuente, periódica u ocasional hacia localidades de su territorio declaradas en cuarentena sanitaria, a su vuelta al lugar de residencia quedarán excluidas de participar en las actividades exceptuadas del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y la prohibición de circular que durante su vigencia se habilitaran.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.** Decreto (PEP) 543/20. Personas provenientes de zonas donde se mantiene la medida de "Aislamiento social, preventivo y obligatorio". Personas residentes en la Provincia de Santa Fe que, contando con habilitación para circular por razones humanitarias, de fuerza mayor, laborales, comerciales, profesionales o, en general, para el ejercicio de actividades habilitadas, provinieren o viajaren en forma frecuente, periódica u ocasional desde y hacia zonas definidas como de circulación local del coronavirus (COVID-19).

**SANTA FE - Energías Renovables.** Decreto (PEP) 507/20. Modificaciones al decreto 158/07. Autoridad de Aplicación del Régimen Promocional Provincial relacionado con las Energías Renovables Ley 12.692. Estudio de Impacto Ambiental de acuerdo al Decreto 101/03.

**SANTA FE - Trabajo. Obras Privadas.** Resolución (MTEySS) 127/20. Las obras particulares que no requieren autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, bastando la autorización municipal correspondiente y Obras particulares que cuenten con el permiso municipal para desarrollo de la obra.

**SANTA FE - Emergencia Sanitaria COVID-19.** Decreto (PEP) 487/20. Adhiérese la Provincia de Santa Fe, en cuanto fuere materia de su competencia, a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 520/20 PEN, por cuyo artículo 2º se establece hasta el día 28 de junio de 2020 inclusive, el "distanciamiento social, preventivo y obligatorio", para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas mencionadas en su artículo 3º, el que comprende entre otros a todos los Departamentos de ésta. Aislamiento obligatorio por el término de catorce (14) días corridos en su residencia a personas que reingresen al territorio provincial.

- Texto original

**SAN LUIS – Trabajo. Audiencias.** Resolución (PRL) 2/20. Apruébese para la celebración de audiencias y actuaciones administrativas en el ámbito del PROGRAMA RELACIONES LABORALES, que sean necesarias para la continuidad y sustanciación de los distintos trámites en curso y/o que se inicien en lo sucesivo, las direcciones de correo electrónico autorizadas por esta Dependencia, las videollamadas, aplicaciones para videoconferencias y/o cualquier medio electrónico que asegure el cumplimiento de la finalidad perseguida garantizando el debido proceso.

### **Legislación Municipal**

**TIMBUES (Santa Fe) Emergencia Sanitaria COVID-19. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.** Ordenanza (CC) 50/20. Adhesión a la normativa provincial vigente. Restricciones al reingreso a la comuna. Cuarentena. Actividades y servicios exceptuados.

**ecofield** - Salud y Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente

